

GAOL S.A.

RENUNCIA DE DIRECTORIO

Renuncia del Sr. Federico Ignacio García Ramón como Director: En virtud del Acta de Asamblea de fecha 30 de Noviembre de 2015, el Sr. Federico Ignacio García Ramón presenta su renuncia al cargo de Director titular de la sociedad, los accionistas aprueban por unanimidad. Se deja constancia de que toda su gestión hasta el día de la fecha es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Designación de nuevo Directorio: En virtud del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Noviembre de 2015, por unanimidad se ha aprobado la designación de los mandatos de las siguientes autoridades: Como Director Titular: Sr. SERGIO EDUARDO LAMI, titular del DNI Nº 32.534.031, CUIT 20-32534031-3, argentino, mayor de edad, nacido el 17 de Junio de 1986, domiciliado en calle Paraguay 327 p. 8 dto. "C" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, de estado civil soltero; Como Director Suplente: Sr. FLAVIO IVAN CARCAMO, titular del DNI 25.722.254, Argentino, nacido el 7 de Abril de 1977, de profesión empresario, 20-25722254-4, con domicilio en calle Alsina 1830 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, estado civil casado con MARIA ALEJANDRA REYNOSO, titular del DNI 24.655.794.

\$ 55 282147 En. 25

PRADERAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber a los fines del Art. 10 de la Ley 19.550 que se ha procedido a la Inscripción de la modificación de Objeto Social y el Aumento de Capital Social, de "PRADERAS S.R.L.".

Modificación de Objeto Social: Se resuelve incorporar la actividad de importación y posterior comercialización en el mercado interno de productos de acuariofilia, incluyendo también la importación y comercialización de peces de agua dulce y salada, corales e invertebrados y todos los productos para su alimentación, mantenimiento y cuidado.

Aumento de Capital: Se aumenta el capital social a la suma de \$ 400.000 (pesos cuatrocientos mil), por lo que se incrementa en \$ 90.000 (pesos noventa mil). Este aumento es suscripto por ambos socios en proporción a sus actuales tenencias, e integrado en efectivo en un 25% en la fecha y el saldo también en dinero en efectivo, dentro de un plazo no mayor de los dos años contados a partir de la fecha del instrumento.

Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó las presentes modificaciones: 17/11/2015.

\$ 60 282165 En. 25

AIR TRACK S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Hace saber por el término de ley que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de Octubre de 2015, y conforme consta en el Acta de Asamblea N° 11, se decidió fijar en uno la cantidad de directores titulares y en uno la cantidad de directores suplentes y fueron designados como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Guillermo Raúl Tamani y como Director Suplente el Sr. Leandro Ariel Zambrano, quienes aceptaron los respectivos cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Urquiza 7164 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 282160 En. 25

S.A. CONTACTO PROFESIONAL PUBLICIDAD

ESTATUTO

Integrantes de la Sociedad: Ernestina Luisa Latorre, nacida el 27 de Noviembre de 1946, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Córdoba 575 piso 11 de Rosario, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, sexo femenino, D.N.I. 5.499.777, C.U.I.T. 27-05499777-4, de profesión comerciante, María Elena García, nacida el 18 de Julio de 1961, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Luis Rubén Pérez, con domicilio en calle Catamarca 1768 piso 4° B de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, sexo femenino, D.N.I. 14.631.127, C.U.I.L. 27-14631127-5, de profesión comerciante, Santiago O'Farrell, nacido el 26 de Mayo de 1966, de nacionalidad argentino, soltero, con domicilio en calle Sánchez de Bustamante 2239 piso 6° A de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Argentina, sexo masculino, D.N.I. 17.801.782, C.U.I.T. 23-17801782-9, de profesión Licenciado en Publicidad y Ester Haydeé Cutró, nacida el 31 de Mayo de 1971, de nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en calle Sarmiento 380 piso 1° B de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, sexo femenino, D.N.I. 22.244.134, C.U.I.L. 27-22244134-5, de profesión comerciante. Denominación S.A. "Contacto Profesional Publicidad". Domicilio: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Duración: es de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la realización de Publicidad en todas sus formas, y en los distintos medios de publicidad, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de cualquier tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo. Capital Social: Su Capital Social asciende a la suma de \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil), representados por 1.200 (mil doscientas) acciones nominativas no endosables, ordinarias, de cinco (5) votos y de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reeligidos. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente cuando faltare la firma del Presidente por fallecimiento, enfermedad, incapacidad o ausencia del mismo, podrá ser reemplazado por quien lo reemplace estatutariamente, tratándose de directorio plural; o el Titular del Directorio a cargo de la Presidencia, si este fuera unipersonal o a quien lo reemplace estatutariamente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé el art. 55 de la Ley 19550. Asambleas: Toda Asamblea deberá citarse en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria esta constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. Ejercicio Comercial: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año. Liquidación: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio, o los liquidadores designados por la Asamblea, Suscripción Capital: Ernestina Latorre, suscribe 624 acciones \$ 62.400, María Elena García suscribe 144 acciones \$ 14.400, Santiago O'Farrell suscribe 288 acciones de \$ 28.800, Ester H Cutró suscribe 144 acciones \$ 14.400.- Primer Directorio:

Presidente: Santiago O'Farrell, Directores: Ester H Cutró y María Elena García, Director suplente: Ernestina Latorre. Aceptan sus cargos en este acto. Fijan Domicilio Sede Social: El domicilio social en la calle San Lorenzo 756 piso 8 "C" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 130 282159 En. 25

ISI CONSTRUCTORA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento con el Art. 10 de la Ley N° 19.550, se hace saber lo siguiente sobre la constitución de la sociedad ISI CONSTRUCTORA S.R.L.

1) Socios: Marcelo Fabián Soreira, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Agustina Florencia Tuccori, nacido el 15 de Marzo del año 1.982, titular del D.N.I. N° 29.423.711, con domicilio real en calle Eva Perón N° 1.045 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, provincia de Santa Fe, de profesión abogado y corredor inmobiliario; y el señor Diego Ariel Soreira, argentino, soltero, nacido el 17 de Mayo del año 1.990, titular del D.N.I. N° 34.878.451, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 1.068 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 14 de Octubre del año 2015.

3) Razón Social: ISI CONSTRUCTORA S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: Rivadavia 954 de la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el exterior, tanto en bienes propios como de terceros, a las siguientes actividades: el estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción, realización y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil) divididos en 2.500 (dos mil quinientas) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una valor nominal.

8) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Organización de la Representación Legal y Órganos de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, quedando ya establecido que podrá ser socio o no. A tal fin utilizarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" precedida de la denominación social. Se designan gerentes a los señores socios Marcelo Fabián Soreira y Diego Ariel Soreira, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

10) Fecha de cierre de Ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Julio de cada año.

\$ 45 282149 En. 25

SCHNEIDER S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

Por acta N° 44 de Asamblea General de Accionistas, del 12 de Agosto de 2015 "Elección y distribución de los cargos del directorio", se resuelve ratificar el directorio actual, es decir Andrés Román Schneider como Director y Ezequiel Henri Schneider como Director Suplente, quienes actuaran en sus cargos hasta la Asamblea que considere los Estados contables al 30/04/2018.

\$ 45 282156 En. 25

MUZZANA MOBILI S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de MUZZANA MOBILI S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Edgar Daniel Del Piccolo, argentino, nacido el 25 de Febrero de 1941, D.N.I. N° 6.177.849, CUIT N° 20-06177849-8, estado civil casado en primeras nupcias con Amalia Cristina Niesi, de profesión Jubilado, con domicilio en Avda. Santa Fe N° 2024, de la ciudad de Cañada de Gómez; Esteban Del Piccolo, argentino, nacido el 30 de Junio de 1976, D.N.I. N° 24.863.383, CUIT N° 20-24863383-3, estado civil soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en Avda. Santa Fe N° 2024, de la ciudad de Cañada de Gómez; Laura Del Piccolo, argentina, nacida el 19 de Agosto de 1977, D.N.I. N° 25.975.684, CUIT N° 27-25975684-2, estado civil soltera, de profesión Arquitecto, con domicilio en Avda. Santa Fe N° 2024, de la ciudad de Cañada de Gómez; y Amalia Cristina Niesi, argentina, nacida el 30 de Septiembre de 1948, D.N.I. N° 5.914.454, CUIT N° 27-05914454-0, estado civil casada en primeras nupcias con Edgar Daniel Del Piccolo, de profesión Jubilada, con domicilio en Avda. Santa Fe N° 2024, de la ciudad de Cañada de Gómez.

2) Fecha del instrumento de constitución: 19/10/2015.

3) Denominación social: MUZZANA MOBILI S.A.

4) Domicilio v sede social: San Martín N° 898, de la ciudad de Cañada de Gómez.

5) Objeto social: a) Fabricación y Servicios: la fabricación, distribución, y comercialización de muebles y aberturas de todo tipo de material, herrajes y demás accesorios y la colocación en obras, ajustes y reparaciones; b) Comerciales: mediante la representación, importación, exportación, distribución y comercialización los artículos citados en el inciso precedente.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 300.000, representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de cinco votos por acción y de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración v fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en 2 Directores Titulares y 2 Directoras Suplentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores Titulares:

Edgar Daniel Del Piccolo como Presidente; Esteban Del Piccolo como Vicepresidente;

Directores Suplentes:

Amalia Cristina Niesi y Laura Del Piccolo.

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en el caso de designarse un Directorio plural, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de Septiembre de cada año.

\$ 87 282138 En. 25

TRAZA INGENIERÍA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la transferencia de derechos de suscripción, y ratificación contrato constitutivo de TRAZA INGENIERÍA S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cesión de derechos sobre la titularidad del capital social: Carlos Javier Donatti, dispone con fecha 29/12/2015 la cesión de los derechos que detenta sobre la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 6.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, de la siguiente manera: a Marcelo Daniel Donatti 3.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una por un precio total equivalente al valor integrado de las mismas de \$ 7.500; y a Flavio Alejandro Donatti 3.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una por un precio total equivalente al valor integrado de las mismas de \$ 7.500.

2) Datos personales socios: Marcelo Daniel Donatti, argentino, D.N.I. N° 14.545.835, CUIT N° 20-14545835-9, nacido el 5 de Junio de 1962, estado civil divorciado según Sentencia N° 38618, del 18 de Febrero de 2014, Juzgado de Familia N° 3, Secretaria única, Departamento Judicial de San Nicolás, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Rivadavia N° 2065, Dpto. 4° A, de la ciudad de Rosario; y Flavio Alejandro Donatti, argentino, D.N.I. N° 17.539.136, CUIT N° 20-17539136-4, nacido el 10 de Diciembre de 1965, estado civil divorciado según Sentencia N° 1569, del 28 de Octubre de 2012, Juzgado de Familia N° 5, Departamento Judicial Rosario, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en Avenida Córdoba N° 9150, de la ciudad de Rosario.

3) Fecha del instrumento de ratificación del contrato constitutivo: 29/12/2015.

4) Denominación social: TRAZA INGENIERÍA S.R.L.

5) Domicilio v sede social: Rivadavia N° 2065, Dpto. 4° A, de la ciudad de Rosario.

6) Objeto social: a) Servicios: la prestación de servicios de movimiento de suelos, alquiler de equipos viales, y todo tipo de montajes industriales; b) Construcción: la realización de construcciones civiles e Industriales de cualquier tipo, públicas y/o privadas; edificios, obras urbanas o rurales, obras viales, construcciones metal-mecánicas, remodelación y/o refacción de inmuebles urbanos y/o rurales; quedando siempre a cargo de profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos, los proyectos y dirección de dichas obras; c) Inmobiliarias: la realización de todo tipo de actividades inmobiliarias como compraventa, locación, permuta, urbanización, subdivisión de loteos, y cualesquiera otras operaciones de renta Inmobiliaria, exclusivamente sobre bienes propios y exceptuándose las operaciones previstas en el marco de la Ley N° 13.154 de incumbencia exclusiva de corredores y martilleros.

7) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

8) Capital social: El capital se fija en la suma de \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Daniel Donatti 31.000 cuotas sociales; y Flavio Alejandro Donatti 9.000 cuotas sociales.

9) Administración v fiscalización: La administración social estará a cargo del Señor Marcelo Daniel Donatti. Fija domicilio especial en la sede social.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

10) Representación legal: El uso de la firma social queda a cargo del único gerente en funciones.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de Septiembre de cada año.

\$ 110 282137 En. 25